

Fecha: 08-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Exfuncionario de Sernameg denuncia tratos vejatorios e irregular desvinculación

Pág.: 7
Cm2: 733,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Por hostigamiento e infringir protocolos de Ley Karin

Exfuncionario de Sernameg denuncia tratos vejatorios e irregular desvinculación

● El abogado José Pablo Díaz Marzi acusa desvinculación arbitraria mientras se encontraba bajo reposo médico por enfermedad profesional.

Policial
policia@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La trayectoria de José Pablo Díaz Marzi, abogado especializado en derechos humanos y mediación familiar, dio un giro drástico cuando decidió trasladar su vida desde La Serena hasta Punta Arenas.

El profesional renunció a su estabilidad en Coquimbo para integrarse a Sernameg Magallanes en julio de 2025 y lo que proyectaba como un avance profesional se tornó en una experiencia traumática.

“Lo que yo viví, fue macabro desde el punto de vista humano”, relató el abogado, mientras enfatizó que “el trato hacia mi persona como profesional y como ser humano fue súper vejatorio”.

Díaz describe un entorno de agresiones que mermaron su salud: “Siento

que conmigo se transgredieron todos los límites; no se me protegió como funcionario, se me denostó profesionalmente”. Sobre el impacto emocional, su declaración es tajante: “Yo me hago responsable de mis palabras: yo por suerte estoy vivo. Solo busco reparar mi imagen y mi dignidad como profesional”.

Colapso y desprotección bajo la Ley Karin

El 30 de septiembre de 2025, tras lo que señala como un episodio de maltrato por parte de su jefa, la directora regional del Servicio, Pamela Leiva, la ACHS certificó una enfermedad profesional y activó el protocolo de la Ley Karin.

“Llegué sumamente afectado... la enfermera que me recibí se emocionó junto con la jefa de oficina al ver mi nivel de descompensación”, recuerda Díaz.

Sin embargo, según su relato, pese a estar bajo protección médica, Sernameg

redujo su contrata mediante una resolución del 2 de octubre, adelantando su término al 31 de ese mes.

Para el afectado, fue una represalia directa: “Se me notifica mi desvinculación en pleno proceso de

protección... es una sensación de injusticia y de impotencia”.

Debido a esto, confirmó: “Presenté un reclamo a la Contraloría por vulnerar la dirección regional el protocolo de la Ley Karin”.

Secuelas y búsqueda de justicia

Un informe psicológico de noviembre de 2025 acredita que Díaz padece un “episodio depresivo mayor, trastorno ansioso y sintomatología de Estrés Post Traumático asociados

de forma directa a un entorno laboral hostil”.

Actualmente, el caso se tramita en los Juzgados del Trabajo. “Mi perfil no es político, es técnico. Lo que yo persigo es limpiar mi imagen profesional y reparar mi dignidad”, concluye el abogado.

Respuesta oficial de Sernameg

Mediante un comunicado oficial, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en Magallanes señaló que, según sus registros, “a la fecha no existe denuncias en curso ni resoluciones sancionatorias en contra de la directora regional Pamela Leiva Burgos” vinculadas a acoso laboral.

Sobre la situación de José Pablo Díaz Marzi, el servicio precisó que “su vínculo contractual con el Servicio

correspondió a un contrato a plazo de tres meses, no siendo renovado conforme a las facultades administrativas vigentes”. Finalmente, la institución puntualizó que los hechos “ocurrieron bajo la administración anterior” y que, ante la acción judicial en curso, el Sernameg “presentará los antecedentes y descargos correspondientes a través de los canales institucionales y legales establecidos”.



“Por suerte estoy vivo”, exclamó Díaz Marzi, tras

EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO DISPONIBLES

NEUMÁTICOS SAN JORGE

GOLD WEATHER 17°C MEANS WINTER TIRES

TIRE ANTARES
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

TIRE NANKANG
MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

TIRE ANTARES
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°68
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398